DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,193.] BUENOS-AIRES, JUEVES 4 DE JUNIO DE 1835 [PRECIO 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE.
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

EL DIARIO.

Estamos informados de que las labores de las niñas que se educan bajo los inmediatos auspicios de la Sociedad de Beneficiencia, solo estarán de manifiesto al público en el Colegio de huerfanas hasta el dia de mañana inclusive.

Los que hayan visto dichas labores no habrán podido ménos de admirar el talento y aplicacion de nuestra juventud, cuyos trabajos sino aventajan, igualan al ménos el mèrito de los del mismo gènero que vienen de Europa.

—

De los papeles recientemente llegados del Janeiro estractamos el siguiente artículo con relacion al estado actual de nuestra Provincia.

"Las gacetas que recibimos por el paquete *Cockatrice* y el bergantin *Sparrowhawk* llegan hasta el 25 del pasado, y nos traen noticias muy satisfactorias. La provincia de Buenos Aires gozaba de la mas perfecta tranquilidad y se hallaba todavia entregada á las demostraciones del mayor júbilo por la elevacion del General D. Juan Manuel de Rosas, que, como ya lo anunciamos, fué nombrado Gobernador y Capitan General de la Provincia con el ejercicio del poder supremo por el término de cinco años. La espresion del mas decidido entusismo resuena por toda la Provincia, lo que no debe admirar, si consideramos que, solamente en la ciudad de Buenos Aires, el General reunió 9,316 votos, y que hubo apenas cuatro ciudadanos, que se opusiesen á su nombramiento. Entretanto el Restaurador de las Leyes ha puesto manos á la obra, y prosigue con paso firme en la carrera de las reformas, resuelto á no perdonar sacrificio alguno para consolidar el sistema federal, y restablecer la paz en su patria, donde ya asoma la mas brillante aurora."

ALEMANIA.

(Correspondéncia particular del Constitucional)

Franckfort, 18 *de febrero*

Se hace circular aquí un documento mui curioso, relativo à una de las últimas decisiones de la Dieta, y redactado por operarios à los cuales se ordena volver à Alemania. He aquí la sustancia de su protesta.

"Francia, dicen, Bélgica y Suiza son paises donde se honra al operario, donde él no es sirviente, ni vasallo, sino ciudadano, donde sus provechos son mas amplios, y ménos ingrato su trabajo. Si à los operarios alemanes se obligase à volver à su pais, ¿què se conseguiria despues de todo? Ellos harian conocer à los otros que hoi es mejor estar en el estrangero.

"No obedeceremos la órden de la Dieta, y si algun dia tornamos à nuestra patria, no serà para esponernos à una política rigorosa, sino para apoyar à nuestros compatriotas en sus esfuerzos por la libertad."

—El *Mercurio* de Suabia contiene una carta de Berlin, datada del 11 de febrero, en que se dice que todos los embajadores prusos que se hallaban ha poco reunidos en Berlin acababan de partir à sus respectivos destinos, ó se preparan para regresar. Los Ministros à Bruselas y à Madrid, Sres. Arnem y Liebermann, son los únicos que permaneceràn por algun tiempo todavia en Berlin.

—Se lee en el *Monitor Argelino* de 6 febrero—

"La comision sanitaria de Oran, con fecha 23 de enero, ha decidido, probando de nuevo el hecho de la desaparicion del cólera, que las patentes se espediràn limpias desde 1°. de febrero, con tal que ademas el estado de salud pública no sufriese hasta entonces alguna variacion perjudicial.

"La comision Sanitaria de Argel, por habérsele participado esta deliberacion, decidió de su parte, con fecha 2 de este mes, que las procedencias de Oran, de Mers-el-Kebir y de todos los puntos del litoral de esta parte, no se admitirian sino despues de una cuarentena de observacion de cinco dias, hasta corrido un mes desde la desaparicion del cólera; y que en consecuencia no se admitiria à libre pràctica de estas procedencias sino desde el 11 del corriente febrero, si ningun caso nuevo se hubiese declarado desde el 11 de enero."

—

—Hemos recibido de la China la importante noticia de que, el 23 de Setiembre último, las autoridades Chinas autorizaron el restablecimiento de las relaciones comerciales entre su país é Inglaterra. El enviado ingles, lord Napier, murió en Macao el 11 del mismo mes, de resultas de las incomodidades del viage, y quiza tambien, dice una correspondencia particular con motivo del mal trato que habia sufrido del gobierno de Canton. Las fragatas inglesas la Imógenes y la Andrómaca forzaron el 7 de Setiembre el paso à Canton, subiendo el canal de Boga. En el combate entre estos buques y los fuertes chinos, estos perdieron mucha gente. Las dos fragatas solo tuvieron dos marineros muertos y otros siete heridos. Las fuerzas marítimas inglesas que se hallaban sobre las aguas de Canton las dejaron despues de arregladas las diferiencias.

—Se escribe de Tolon que, el lunes 23 de Febrero saldrà por primera vez el 63 para Africa.

—

INGLATERRA.

—

DISCURSO DEL TRONO EN LA APERTURA DEL PARLAMENTO EL 24 DE FEBRERO ULTIMO.

Milores y caballeros:

Me aprovecho de la primera oportunidad de encontraros en Parlamento, despues de haber consultado los votos de mi pueblo.

Confio en que participareis sinceramente del sentimiento que me causa la destruccion ocasionada por un incendio accidental, de la parte del antiguo palacio de Westminster, que, por tanto tiempo habia sido dedicada al uso de ambas Cámaras del Parlamento.

Luego que acaeció esta calamidad, espedí mis órdenes para que se proveyese del mejor modo que permitiesen las circunstancias, para vuestra actual reunion, y será mi deseo adoptar los arbitrios para vuestra permanente comodidad, que, por vuestro unido acuerdo, se estimasen mas propios y convenientes.

Ordenaré que se os presente el informe que me ha elevado el Consejo privado con relacion al orígen del incendio, y las declaraciones en que se ha fundado aquel informe.

Las seguridades que recibo de mis aliados, y en general de todos los Príncipes y Estados estrangeros, de sus ardientes deseos de cultivar las relaciones de amistad, y de mantener conmigo la mejor inteligencia, justifican, de mi parte, la lisongera esperanza de la continuacion de los beneficios de la paz.

La sola escepcion á la tranquilidad general de la Europa, es la lucha civil que prevalece aún en algunas provincias del Norte de España.

Ordenaré que se os presenten los artículos que he celebrado con mis aliados, el Rey de los Franceses, la Reina Gobernadora de España, y la Reina de Portugal, que son suplementales al tratado de Abril de 1834, y tienen por objeto facilitar la asecucion completa de los fines propuestos en aquel tratado.

Tengo que repetir la espresion de mi sentimiento al anunciar que las relaciones entre la Holanda y la Bélgica, permanecen todavía vacilantes.

Caballeros de la Cámara de los Comunes.

He mandado que los presupuestos para el año siguiente se preparen y os sean sometidos sin demora.

Ellos han sido formados con la mas escrupulosa atencion á la economía; y tengo la satisfaccion de informaros que la monta total de las erogaciones para el servicio público, será ménos en la presente que en cualquier otra época de nuestra reciente esperiencia.

El estado satisfactorio del tráfico y comercio del país y del Erario, justifica completamente la esperanza de que, no obstante las reducciones en los impuestos que se efectuaron en la Legislatura anterior, y que asi que se lleven del todo á efecto, tenderán á disminuir el exceso existente de las rentas públicas, quedará lo suficiente para subvenir á la nueva carga anual que ocasionará el proveer á la compensacion acordada por el Parlamento con motivo de la abolicion de la esclavitud en todos los dominios británicos.

Lamento profundamente que los intereses de la agricultura continúen en un estado de la mayor depresion.

Recomiendo á vuestra consideracion averiguar si no está en vuestra mano, despues de proveer las exigencias del servicio público, de un modo adecuado á la firme conservacion del Crédito Público, arbitrar medios para mitigar el gravámen de las cargas locales que gravitan tanto sobre los dueños y arrendatarios de tierras, y para repartir el peso de ellas de un modo mas igual entre todas las clases de propiedades.

Milores y Caballeros:

Los informes ricibidos de los Gobernadores de mis Colonias, juntamente con los decretos sancionados en cumplimiento de la ley para la abolicion de la esclavitud, os serán comunicados.

Es con la mayor satisfaccion que he observado la concurrencia general de las Legislaturas Coloniales en llevar al cabo esta medida importante; y sin embargo de las dificultades que necesariamente acompaña el negocio, no tengo el mas leve motivo para desesperar de un exito feliz.

En cualquier caso, podeis estar seguros de mis ansiosos deseos y esfuerzos incesantes por realizas las intenciones benévolas del Parlamento.

Hay muchos asuntos importantes, algunos de los cuales han sufrido una discusion parcial en el Parlamento, cuya expedicion con la anticipacion que permita su madura consideracion, sería de gran ventaja para los intereses públicos.

Entre los primeros en punto de urgencia es el estado de la cuestion de diezmos en Irlanda, y los medios de efectuar un ajuste equitativo y final de ella.

Se someterán á vuestra consideracion medidas que tienen por sus objetos respectivos, promover la conmutacion de diezmos en Inglaterra y el país de Gales, mejorar nuestra jurisprudencia civil y la administracion de justicia en las causas eclesiásticas, proveer á la mas eficaz conservacion de la disciplina eclesiástica, y relevar á los que disienten de las doctrinas ó disciplina de la Religion del Estado, de la necesidad de celebrar la ceremonia del matrimonio segun sus ritos.

No he recibido aún el informe de los comisionados nombrados para inquirir el estado de las corporaciones municipales, pero me asisten motivos para creer que se evacuará, y que estaré en aptitud de comunicaroslo en breve.

He nombrado una comision para considerar el estado de las varias Diócesis en Inglaterra y el país de Gales, con relacion á la monta de sus rentas y á la distribucion mas igual de los deberes episcopales; el estado de las varias catedrales é iglesias colegiatas, con la mira de indicar los medios de hacerlas mas conducentes á la eficencia de la Iglesia Establecida; y para arbitrar el mejor medio de proveer á la cura de almas, con referencia á la residencia del clero en sus beneficios respectivos.

El objeto especial que tengo en vista en el nombramiento de esta comision, es el de extender mas difusamente los recursos del culto religioso segun las doctrinas de la Iglesia Establecida, y confirmar sus títulos á la veneracion y afecto de mi pueblo.

Me incumbe igualmente llamar vuestra mas séria atencion à la condicion de la Iglesia de Escocia, y á los medios por los que pueda ser habilitada para aumentar las oportunidades del Culto Religioso para las clases pobres de la sociedad de aquella parte del Reino Unido.

Me ha cabido el deber, en esta ocasion, de dirijir vuestra consideracion á varios asuntos importantes relacionados con nuestra política doméstica.

Descanso con piena confianza en vuestra eficaz cooperacion á fin de perfeccionar todas las medidas calculadas para hacer desaparecer motivos justos de queja, y promover la concordia y felicidad de mis súbditos.

Descanso tambien con igual confianza en el pulso y circunspeccion con que os ocupareis de la alteracion de leyes que afectan intereses muy extensos y complicados, y que se hallan enlazados con usos antiguos, con los que se han conformado los hábitos y sentimientos de mi pueblo.

Me persuado que será nuestro objeto comun, en suplir lo que esté defectuoso ó en renovar lo que se haya deteriorado, fortalecer los cimientos de las instituciones civiles y eclesiásticas que son la herencia y patrimonio de mi pueblo, y que en medio de todas las vicisitudes de los negocios públicos, se han acreditado bajo los auspicios del Todo-Poderoso, ser los

mejores garantes de sus libertades, sus derechos y su religion.

(*G. M.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

OBRA DE LA CATEDRAL.

Buenos Aires, 15 del mes de América de 1835. Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. Ministro Secretario de Hacienda.

Habiéndoseme hecho entender, que entre los arbitrios que en el dia se han acordado para la conclusion de la obra de la Catedral, uno de ellos es la venta de una casa situada en la calle de la Piedad, á espaldas de dicha iglesia; me he resuelto, consultando en parte el bien público á hacer al Sr. Ministro como mas ventajosa, la siguiente propuesta.—Oblar por dicha casa *treinta y seis mil pesos* de contado, que es una cantida muy regular con concepto al valor del dia; agregando á esta cantidad la claúsula de ceder despues de mis dias la mitad del valor á beneficio de la iglesia, para facilitar por este medio la devolucion en parte de dicha finca á la Catedral en caso de necesitarla para su mayor comodidad y decencia.

Todo lo que pongo en conocimiento del Sr. Ministro, á fin de que se sirva resolver lo que juzgue mas conveniente; protestando con toda sinceridad, que en esto no solo consulto mi bien, sino tambien el de la iglesia, segun se deja ver.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

SATURNINO SEGUROLA.

Buenos Aires, Junio 2 de 1835.

No pudiéndose vender en pública subhasta la casa que está en la calle de la Piedad á espaldas de la Catedral por ser preciso el terreno que ocupa para dar estension á la iglesia; y siendo al mismo tiempo necesario arbitrar fondos para la conclusion de la obra del mismo templo: se admite la propuesta que ha hecho para su compra el Dr. D. Saturnino Segurola bajo la espresa, religiosa, patriótica y generosa condicion que él mismo ha propuesto, de dejar despues de sus dias la mitad del valor á beneficio de la Catedral para que entregando el Gobierno á sus herederos la otra mitad pueda volver la posesion entera á la iglesia. Y estando convenido el Dean Dr. D. Diego Estanislao Zavaleta, actual inquilino de la casa con contrata, en desocuparla por el deseo que tiene de que se adelante la obra; recíbanse por la Colecturía General, los treinta y seis mil pesos que obla por ella el Dr. Segurola con la condicion arriba espresada, y remítanse en la misma especie que los entere á la Tesorería General, para que por nueva órden se le entreguen como á tesorero administrador de la obra. Y por lo q' respecta al Dr. Zavalata entreguesele por el alquiler que actualmente paga, la casa que tiene órden de desocupar la Sra. Da. N. Balcarce.

ROSAS.
JOSE MARIA ROJAS.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Sentimos vernos en la forzosa necesidad, como verdaderos patriotas celosos de nuestro honor nacional, de decir algo, acerca del torrente de fastidiosos comunicados con que diariamente se ocupa al público, referentes á la grande y delicada cuestion del reconocimiento de nuestra independencia por la España. Parece indudable y aún se deja conocer mui claramente que el autor ó autores de ellos, mas tienen en vista, intereses ó miras privadas, que amor Pátrio, ó un deseo noble de que se conserve sin mengua la dignidad y crédito de la República Argentina; y los sacrificios sin ejemplo de sus hijos por esa misma independencia que ya tienen obtenida de hecho y de derecho.—Tal consecuencia deducimos de esos *lisongeros* remitidos, en los que para determinar á nuestro Gobierno á que envíe Comisionados á Madrid, para tratar sobre esta celosa cuestion (que es lo mismo que suplicarle cometa un disparate de trascendencia), mas se procura elogiar su mérito *(bien esclarecido ya sin tal circunstaacia)* que probar de un modo incuestionable el cierto y feliz resultado que deba traer en pos de sí, el tal envío de Comisionados. Pero sin pretender, como muchos el renombre de consumados políticos, de sábios escritores, nos permitirémos con la natural imparcialidad que nos caracteriza proponer algunas dudas que abrigamos, respecto de esta cuestion, sin querer, ni poder tampoco contraernos á impugnar principios ó doctrinas que bien pueden ser mui juiciosas y ciertas; pero que nosotros las consideramos, no solo inútiles por ahora, sino mui imprudentes é indeliberadas, producidas solo á nuestro modo de ver por algunas miras é intereses puramente particulares.

Las cuestiones que en estos momentos se nos ocurren son las siguientes:

1.ª ¿Qué garantía ofrece á los Gobiernos americanos la espantosa anarquía y division general, que en la actualidad presenta la Península, por la contienda aún no terminada entre *Carlistas* y *Cristinos*, para ninguna clase de negociaciones, y mucho menos de la naturaleza y trascendencia, como la de la Independencia Sud-Americana?

2.ª ¿Qué datos ciertos é indudables nos ha dado hasta ahora el Gabinete español, ni su *liberal* Ministro el Sr. Martinez de la Rosa, que cámbia de ideas todos los dias, como de ropa, de querer terminar esa guerra ridícula para su Nacion, y nominal para nosotros, reconociendo nuestra independencia, sin pretender sacar partido alguno ventajoso por tal acto, y sin condicion onerosa para unos Estados, reconocidos tambien por naciones de primer órden?

3.ª No es lo mas imprudente y desacertado demostrar esa ansiedad ridícula y tal vez funesta, por pedir á *nuestra madre patria* un bien de que ya gozamos á esfuerzos y sacrificios nuestros, y mui á pesar suyo: bien; que ella nos debe brindar, sin que la dignidad de los Americanos se age con solicitudes ó indicaciones que menoscaban sus sacrificios y honor nacional?

4.ª Y cuando por nuestra correspondencia del mes de Marzo venida por el último paquete y aún por los Diarios se nos confirma no solo la continuacion de esa sangrienta guerra que despedaza á la España, sino que esta misma calamidad ha producido ya un cámbio notable de personas y de ideas en el Gabinete español, de que ha resultado que el *liberal* Ministro Martinez de la Rosa ha dejado Madrid, con miras tal vez de ocuparse de léjos, mas de su política astuta y verdaderamente española, que de nuestro reconocimiento: en tal circunstancias, decimos, sería conveniente desvelarse por hacer efectivo el envío de los tales Comisionados?

Podriamos ser interminables en nuestras proposiciones; pero tan luego como se nos dé solucion á las que por ahora consideramos mas interesantes, se continuará con otras; asegurando al mismo tiempo, á los que lean este comunicado, que tenemos la *desgracia* de no haber podido veer no solo el *Voto de América*, que ha circulado recientemente con alguna prodigalidad, sino ni un solo renglon de algunos otros ejemplares de esta misma obra, que se nos asegura, han sido expresa y separadamente dedicados por su autor al abogado de los Americanos el Sr. Martinez de la Rosa, y que no han salido á luz sino muy reservadamente. Si hubieramos podido proporcionarnos una ú otra cosa, no cabe duda que tal vez pensariamos de distinto modo, y nuestros raciocinios serian no solo acertados, sino libres de que se los atribuya, *miras igualmente privadas*, no teniendo ellos otro objeto, sino evitar, se comprometa imprudentemente una cuestion, que nuestro hábil Gobierno no necesita de indicaciones, lizonja, ni reclamos, para atender con la prudencia que corresponde y marca sus actos: cuestion, que siendo de tanta transcencia, deben recogerse en silencio y con la mayor reserva los datos y probabilidades, para desenvolverla con el suceso que debe desear todo americano verdaderamente Patriota; sin enseñar á la España, despues de tantos años, el camino que deba adoptar para conseguir el objeto de su política hasta el presente funesta á los nuevos Estados de la América del Sud.

Muchos Mozos que piensan á lo Viejo.

DEPARTAMENTO DE SERENOS.

! VIVA LA FEDERACION !

Buenos Aires, Junio 4 de 1835.
Año 26 de la LIBERTAD, 20 *de la* INDEPENDENCIA *y 6 de la* CONFEDERACION ARGENTINA.

El Suplente Ceferino Paz ha dado parte de que á las 12 de la noche vió venir ácia él un hombre de una altura estraordinaria y que al tiempo de ponerle la luz para reconocerlo le tiró una pedrada y hulló, por lo que tocó el pito y acompañado del Suplente Wilson lo salió corriendo pero habiendo visto al momento que era imposible alcanzarlo por lo ligero que corria le disparó un pistoletazo, pero no logró pegarle; y á un despues vino algunas veces, pero cuando el Sereno le ponia la luz se retiraba.

PEDRO BOTET,
Ayudante de Guardia.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 3.

Parroquia de Monserrat.
Gervacio Casero, pardo libre, 78 años.
Parroquia de la Concepcion.
Ana Florin, párvula liberta.
Parroquia del Pilar.
Felipe Cabrera, párvulo libre.
Hospital de mugeres.
Petrona Tapia, 40 años.

PRECIO DEL TRIGO.

MERCADO DEL OESTE.

Dia 4 —Trigo de pan....	160	faneg.	á	18
Idem.........	12		á	18 1
Idem.........	40		á	16
Idem.........	20		á	20

NOTA.—El trigo que antecede corresponde á la clase superior y regular.

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 3 del corriente.

Cueros vacunos....................	478
Cueros de potro....................	9
Cueros de carnero.....(doc.)......	59
Ganado lanar cabezas..............	31
Cerdos....................	60
Arrobas sebo....................	55
Arrobas grasa....................	22
Arrobas lana....................	69
Arrobas crin....................	62½
Fanegas maiz....................	4½
Astas....................	710

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 4. del corriente.

Cueros vacunos....................	101
Cueros de carnero....................	48
Fanegas maiz....................	64
Astas....................	300

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de don Eusevio Frontera, procedente de Córdoba y consignada á don José M. de Agote—á D. Ambrocio Alcorta, 2 fardos con 450 jergones, 1 id. con 30 arrobas cerda—á Dorr, Reincke y Lees, 34 fardos lana de carnero con 25 arrobas cada uno, 3 fardos cascarrias y 2 id. tegidos—á D. Andres Dominguez, 275 cueros vacunos, 4 bocois bacalo, 9 cajones sillas de madera, 2 id. con caja de fierro, 1 lio jabon de olor, y 1 fardito efectos.

La tropa de D. Solano Sosa, procedente de Catamarca y consignada á don José M. de Agotre—á D. Andres Dominguez, 632 cueros vacunos.

La arria de mulas de D. Fermin Mallea, con 6 peones y 70 animales para su servicio, de San Juan—á D. Cirilo Ugarte, 22 barriles aguardiente, 34 sacos de trigo.

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de carretas de don Blas Baldor, con destino á Córdoba, despachada por su consignatario don Manuel Y. Molina, con 12 sirvientes y 130 animales de su servicio.

Cargamento.

Efectos de ultramar, azucar, y yerba, loza, ferreteria, papel, betun, chocolate, arroz, y licores.

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 4.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A R.
Onzas de oro..............	121			
——Pátrias..............	119	2		
Pesos fuertes..............	7	4½		
——Pátrios..............	7	3		
——Patacones..............	7	4		
Macuquino la de cordon......	7	2½		
Cortada..............	6	7		
Fondos públicos del 6........	52			
Acciones de Banco				

Cámbio sobre Inglaterra 6¼ peniques.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.

Dia 4

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D Eusebio Mosqueira	Salta	Suipacha 7.
Benito Camino	Entre-Rios	Potosi 23.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 2.
3.ª PUBLICACION.

D. Felipe Martinez	Montevideo.
Antonio Joaquin de Sosa	id.
Pedro Bernardo Seris	id.
Guillermo Frantez	id.
Martin Castro	id.
Luis Colleras	id.
Marselina Muslera, una hermana, 1 hija, y una criada	B. O.
Manuel Diaz,	id.
Mauricio Herrera, Manuel Salado y un sirviente	Catamarca.
Juan Bautista Lacordelle	Málaga.
Meliton Alurralde y dos peones	Tucuman.
Petrona Narbona,	Colonia.
Juan Aldaz, 3 peones y 2 sirvientas,	Entre-Rios.
Martin Brourre,	Inglaterra.
Florencio Rivero, su esposa, 2 bijos, 3 hermanos, 1 sirvienta,	Entre-Rios.
Melchora Bustos,	id.
Frai José Domingo Ruiz y 1 sirviente,	Corrientes.

DIA 3.
2.ª PUBLICACION.

D. Agustin Gavito,	Montevideo.
Josefa Rubio, 1 hija,	Vacas.
Maria Saldaña, 1 hija, 1 esclava,	Soriano.
José Gervacio Castro,	Tucuman.
Mariano Vicente Gonzalez, 4 peones,	Córdoba.
Manuel Ocampos,	id.
Bernardo Ocampos,	id
C. H. J. Lameyer	Hamburgo.

DIA 4.
1.ª PUBLICACION.

D Francisco Segui	Montevideo.
Pedro Banegas	id.
Francisco de la Sota	id.
Manuel Dorrego	id.
José Irigone	id.
Pablo Martinez	id.
Anselmo Ferreira, su esposa, 2 hijas y 3 peones	Banda Oriental.
Pedro Ordenes,	id.
Felipa Campomanes, 1 sirvienta,	Entre-Rios.
Angel Giobanelli,	Génova.
Dimas Baliño,	Mercedes.
José Allen, su esposa, 1 hijo,	Norte América.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 4.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.
7 bolsas papas.

á Lafon y Robinson, Florida 12.
14 cajones espejos hamburgueses.

á D. N. Lesamp.
3 cajones vasos de medida.

á Jorge Lord, Victoria 47.
1 cajon género para manteles; 2 id. pañuelos de paño.

á Salisbury Davies, Perú 106.
19 canastos loza.

á D. Diego Thompson, Paz 15.
100 ollas de fierro.

á D. Juan Harrat, Piedad 142.
14 cajones paños;—5 fardos id. azul.

á Anderson Weller, Universidad 12.
22 cajones zarazas surtidas; 7 id. pieles pintadas; 4 id. pieles blancas; 4 id. pieles listadas; 1 id. lanillas anchas; 1 id. pañuelos pintados; 1 id. cotonias pintadas; 1 id. muselinas pintadas ordinarias; 2 id. nanquines azules; 1 id. nanquines de lista; 9 fardos bramantes; 5 id. liencillos angostos; 4 cajones cocos blancos.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.
6 cajones zarazas; 1 id. irlandas de algodon; 2 id. pañuelos de 4 cuartas; 6 id. pañuelos cambrai de algodon; 6 id. indianos.

á D. Manuel Carrera, Universidad 103
79 farditos hilo acarreto y piolas; 4 barricas canillas para pipas; 4 id. trompas, 3 id. tinteros de asta; 1 cajon azafran; 80 balas papel florete; 50 pipas vino tinto; 1 media id. id.

á Plowes Atkinson, Florida 79.
16 cajones zarazas.

á Lavlle y Macome, Reconquista 63.
3 cajones lanillas.

á D. Guillermo y Juan Black, Perú 57.
2 cajones zarazas; 2 id. pañuelos de seda; 3 fardos paños ordinarios.

á D. Juan Appleyard, Balcarce 38.
8 fardos paños de la Estrella; 2 id. id. para entretela.

á M'Crackan y Jamieson, Catedral 78.

1 cajon fleco de algodon; 1 id. cintas de lana; 1 id. tela para ponchos; 1 id. lienzos; 1 id. bramantes; 1 id. hilo de ovillos; 10 cajones zarazas; 2 cajones azuelas; 2 cajones medias de color; 2 id. pañuelos sin fleco; 4 id. pequines de algodon; 1 id. útiles de escritorio.

á Zumarán Treserra Potosí 72.

31 pipas vino dulce; 4 medias pipas id.; 13 cuarterolas id.; 3 bolsas anis en grano; 1 id. cominos.

á Juan Francisco Farran.

9 pipas aguardiente; 26 pipas vino tinto; 1 media id. de anis; 8 barriles id.

CARGA DEL DIA 2.

Al bergantin americano *Sofia y Eliza*, 5 fardos cueros de carnero, 2 id. nutrias, 4100 astas.

Al bergantin ingles *Brillant*, 350 cueros vacunos.

Al bergantin ingles *Camerton*, 85½ pipas de sebo.

A la fragata americana *Glide*, 27 fardos lana.

Al bergantin ingles *Rapid*, 22 fardos algodon, 1 id. cueros de carnero, 1 id. cueros de viscacha, 6 id. cerda, 1 id. cueros de venado.

MARITIMA.

A LA VISTA.

Un bergantin ingles.

ENTRADAS.

Goleta oriental *Bella Tereza*, salió del Janeiro el 14 de Mayo y Montevideo el 3 del corriente, á la consignacion de D. Justo Risso, con 1 caja y media barrica géneros, 2 barriles vino, 2 cajas rapé, 846 rollos tabaco, 40 cajoncitos dulce de guayaba, 10 barricas tabaco de hoja, 6 pipas vinagre, 280 barricas harina de trigo, 1 cajon azucar, encomienda 2 cajones marroquines.

Bergantin sardo *Arlequino*, capitan Antonio Michelini de Génova el 29 de Enero y Montevideo el 31 del pasado, consignado á Amadeo y Caprile, con 13 pipas vino, 5 id. aguardiente, 3 cajones zapatos, 2 id. drogas, 2 bolsas id., 2 damajuanas agua fuerte, 1½ pipa espiritu, 10 fardos papel, 1 caja maná, 3 cajas naipes, 21 fardos papel de diferentes clases, 1 bulto agua de la banda, 436 cajas de fideos, 19 balas papel, 46 cajas, 9 pipas aceite, 19 balas papel, 4 pipas vino blanco, 2 cajas sederia, 6 bultos anis y cominos, 1 caja tela, 1 id. belos, 1 id. gomaraviga, 4 id. mercancias, 2 id. zapatos, 10 barriles se ignora el contenido, 1 bolsa café, 19600 ladrillos, 97 id. grandes, 1793 pesos en diversas monedas de oro y plata, 1 caja agua de colonia, y 2 bultitos encomiendas.

Bergantin ingles *Stedfast*, procedente de Málaga, salió el 27 de Febrero, y de Montevideo el 2, consignado á Zumarán, Treserra.

HA ABIERTO REGISTRO.

Patacho brasilero *Bella Angelica*, para Puerto Alegre por su consignatario Manuel A. Ramos, Belgrano 70

HA CERRADO REGISTRO.

Paquete nacional *Ninfa*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario Dowdal y Lewis—con cargamento de plumas, llerba, pellones de lana, jergas, sobrepuestos de cuero, pasas, chapas de caoba, pañuelos de lanilla, orejones, nueces.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA NEW-YORK.—Saldrá el bergantin norte americano *Eliza*, el 5 del presente á la 1 de la tarde.

PARA NEW-YORK Y BOSTON.—Saldrá la fragata norte americana *Glide*, el 7 del presente á las 10 de la mañana.

BUQUES A LA CARGA.

PARA PUERTO ALEGRE.

El velero patacho brasilero *BELLA ANGELICA*, forrado y clavado en cobre, saldrá el 10 del que rige.—Para carga ó pasageros ocúrrase al Capitan ó á

MANUEL A. RAMOS,
Calle de Belgrano No. 74.

j4—5p

Para Bahia Blanca ó Patagones,

Saldrá el 15 del que rige la mui acreditada goleta nacional PROVIDENCIA. El que guste cargar ó ir de pasage, ocurra á su dueño D. Carlos Galeano, que vive en el tercer corralon de maderas, en la Alameda No. 70. j3-12s

For Cowes direct.

PASSENGERS ONLY.

The fine fast sailing A. 1 British Brig

MARI QUEEN OF SCOTS,

Will sail at or before the end of this month, has excellent accommodations for passengers, and any person wishing to engaged passage in the said vessel, will apply to her consigness

S. LEZICA Y HERMANOS,
Calle de la Reconquista No. 141.

j4—3p

Para el Havre de Gracia.

Saldrá el 20 del que rige, el bergantin goleta sardo *ESPARTANO*, tiene tres cuartas partes de su cargamento contratado, admite la otra cuarta parte á flete, y tiene escelentes comodidades para pasageros, por haber sido fabricado espresamente para paquete; es buque de superior marcha, forrado y clavado en cobre. Tanto para carga, como pasageros, ocurran á los señores *Zumaran Tresserra*, ó al capitan calle de Potosí No. 28, ó á la Fonda de Ballester, calle del 25 de Mayo, ó á los señores

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos de número,
Calle de la Piedad núm. 102.

j3—10p

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá sin falta el 7 ó el 8 del corriente para dichos destinos, el famoso cuter NEPTUNO. El que guste cargar ó ir de pasage, ocurra calle de Cangallo No. 114. m29—4p

Para Rio Janeiro,

EL MUI VELERO, A. 1. FORRADO Y CLAVADO EN COBRE BERGANTIN INGLES,

ASIA,

SU CAPITAN BLOOMFIELD.

Saldrá para dicho destino el dia 9 del corriente, permitiéndoselo el tiempo, y admitirá á precios cómodos *cualquiera carga que se le proporcionase y que quede cargado para el dia citado.*—Tiene comodidades las mas superiores *para pasageros. Para tratar, ocurran á sus consignatarios los señores RENNIE, MACFARLANE y Ca., ó á*

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos de No.
102 calle de la Piedad.

j2

PARA

Paisandú y Salto,

SALDRA del Lunes á el Mártes de la semana entrante, la balandra SAN AMBROSIO. Para carga y pasageros (para lo que tiene excelentes comodidades) ocurran á la calle de Belgrano No. 35. j2—5p

Barco á la Carga,

Se admiten fletes y pasageros, para cualquier capilla ó puerto del Uruguay en el bergantin goleta EMILIO; buque velero, de poco calado, forrado en cobre, que ofrece muchas comodidades á toda clase de pasageros, que saldrá á fines de la presente semana sin falta. Las personas que quieran tratar, ocurran á la Librería de Teofilo Duportail, calle de Potosi No. 46. j1—3

AVISOS NUEVOS.

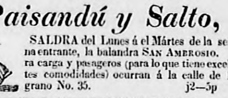

TEATRO.

FUNCION 2.ª DE LA 2.ª TEMPORADA.

El Jueves 4 de Junio de 1835.

Abierto el proscenio con una agradable sinfonía, se representará á continuacion la jocosa comedia en tres actos, y en verso, titulada—

EL CHISMOSO.

Esta recomendable composicion recibida siempre con aplauso, cree el Director del Teatro que llenará los deseos del público benefactor, ya por la reputacion y crédito que ella goza, cuanto por el gusto que han manifestado tendrian varias personas afectas al dráma, de verla puesta en escena. La funcion será terminada por un gracioso—

SAINETE.

A las siete en punto.

Conchavada,

SE necesita una para la cocina, que sea sola y pueda presentar buenas recomendaciones: la que se halle con estas cualidades puede ocurrir á la calle del Perú núm 189.

j4—3g

Interesante,

EN la calle de la Biblioteca frente de la sombrereria del Sr. Varangot No 122, se venden baratos—
Ponchos caris superiores.
Idem azules idem.
Jergas trabajadas en Cordóba.
Fresadas, fresadones, ponchos de apala, todo por mayor y menor.
Ponchos calamacos.
Añil superior de Guatemala.
Palo de teñir el mejor color (punzó.)
Almidon de trigo (trabajado en Cordóba.)
Una partida de cueros de cabra y de carnero.
Gamusas negras y cueros de leon curtidos.
Cueros de lagarto como de media vara de largo y de una cuarta

j4—9p

Harina de Norte América,

Hai de venta una partida de la mejor calidad en la casa de

PARLANE, MACALISTER Y CA.
Calle de la Plata No. 62.

j3-6s

A interes,

SE toman 500 á 1,000 pesos sobre hipoteca de una casa libre de toda traba, situada en la calle de Mégico número 297. La persona que se interese en ver al propietario, puede dejar una esquela en esta Imprenta, j1—3p

Ultimo aviso.

EN la quemazon de artículos franceses, calle de la Plata número 133, almacen de ferreteria, quedan los artículos siguientes que se venderán á 30 y 40 por ciento de rebaja para concluirlos mas pronto: el Miércoles próximo se concluirá la venta.—A saber—
Peinetas de carey caladas, tijeras finas
Lápiz de patente, cigarreras, cortaplumas
Hebillas para cinturon, alhajas
Tasas de loza dorada con mimbres
Lámparas de bronce con globos
Chaquetas azules bordadas
Una escopeta fulminante de dos tiros
Un par pistolas fulminantes
Una capa de paño frances para hombre
Un libro grande para escritorio
Corbatines de suela, papel pintado
Guardas y frisos de cuatro pesos el rollo para arriba
Hay tambien dos juegos de paisages para comedor ó cafés de 50 paños cada uno que se venderán muy baratos.

j4—5p

Se vende.

Una criada por no querer seguir al campo en la cantidad de mil cien pesos moneda corriente. El que se interese por ella ocurra á la calle de Tacuari No. 213 que encontrará con quien tratar. j4—3g

Loza,

En la calle de la Florida núm. 66, se acaba de recibir unos pocos canastos surtidos de todas clases, propios para el interior y campaña, á precios equitativos.

j4—3p

A los vecinos de la Merced.

SE les previene que la funcion que debia tener lugar en esta parroquia el 7 del corriente, en celebracion del ascenso al mando de la Provincia del ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES, se ha transferido hasta el Sábado 13 de Junio, con el objeto de que resalte en ella mayor lucimiento, como lo han solicitado varios vecinos.

SEMILLAS
DE ARBOLES FRUTALES,
A la venta en la calle de Chacabuco número 24, frente á la fonda del SR. SMITH.

		Grumuchama, arbusto que produce á los 2 ó 3 años.	
		Yaboticaba......id......................	id.
		Jambros..........id......................	5 á 6 „
		Cambucás.......id......................	id.
		Cayu..............id......................	4 á 5 „
		Guaiaba.........id......................	2 „
1 á 2	años.	Arasá colorado...id......................	2 „
		Id. de la India, amarillo..............	2 „
1 á 2	„	Mamão, fruta grande como melon.......	2 „
6	mes.	Melon do caboclô, enredadera muy olorosa fruta.	
6	„	Sapallo blanco, dulce, de agua, muy grande, para zarzo que tiene 5 á 6 palmos de largo cada uno; sirve para dulces, y toda clase de guisados.	
2 á 3	años.	Sichá de la India, arbusto muy lindo por su echura y delicada fruta.	
2 á 4	„	Ciruela de la India, distinta de las de este pais fruta de mucho valor.	
4 á 5	„	Chirimoya de las de Lima, fruta de condo, y en el Brasil muy buena por su calidad.	
2 á 3	„	Coquitos de ticum, palmera linda, que produce los coquitos en racimos.	
	id.	Dichos iricury } produce racimos muy lindos y	
	id.	id. indaiá } grandes.	
6	mes.	Guingombós, sirve para todas clases de guisados, son muy grandes.	
	id.	Habas de San Ignacio y enredadera, su fruto es medicinal y bonito.	
	id.	Ananases ó piña, en planta, buena fruta.	
4 á 5	años.	Genipapos, árbol muy frondoso, fruta muy olorosa y rica.	
2 á 3	„	Coralinas color punzon, su fruto es la semilla que sirve para ornar vestidos.	
6	mes.	Semilla de tabaco de Habana, de singular calidad.	
2 á 3	„	Id. de tunas, linda fruta, rasa de Nueva Holanda, preciosa planta.	
3	„	Espino para sercos, muy fuerte, sirve para leña.	
6 á 8	„	Ají ó pimienta muy picante, redonda color punzon.	
3 á 4	„	Limas de la Persia.......... } Limones dulces buena calidad } Naranjas selectas............ } Tangerinas. }	Despues de nacidas se ingertan en otro naranjo.

Árboles de mucha apariencia, muy bonitos y grandes, y que crece pronto, sirve para una alameda, hermosear una quinta, &c.

3 á 4	años.	Arbol del pan, fruto de mucho valor é importancia produce pronto.	
		Acacia, arbol bonito, de cuyo carbon se fabrica la pólvora	
		Nueces de Bengala, semilla y plantas, se plantan de gajo ó de semilla.	
7 á 8	„	Sapacaia, fruta soberbia, arrogante, como se verá la muestra.	
	id.	Yaca, fruta del grandor de la mayor sandia, demasiado dulce y olorosa.	
		Enredaderas de frutos muy sabrosos. }	Hacen bonito zarzo.
6	mes.	Maracuyá las hay muy grandes de granadillas. }	
		Gonsalhinos muy ricos para guisados. }	

N. B.—Se advierte que una parte de las frutas hay de muestras, unas secas, otras en espiritu de conserva, y otras muchas semillas y plantas á vender, &c

Semillas de Flores del Brasil.

Trompetas de dos clases, y colores dobles y sencillas.
Linda flor, su nombre indica su hermosura.
Malvarisco punzon. }
Id. rosa y celeste. } Hermosas en el todo.
Cresta de gallo doble, soberbia flor.
Alfileres de damas, celestes y colorados muy lindos.
Giestas, amarillas, con punzon, blancas y celestes.
Flor de las llagas, echura de un ramillete, blanco, punzon y amarillo.
Flor del paseo, tiene una asta como de 2 varas cubierto de flores.
Giesta blanca y celeste, Constitucion Portuguesa.
Siempre-viva, flor que dura 3 y 4 años en el florero.
Guirasoles muy grandes, bonitos colores.
Malmequieres, de Holanda, punzon y amarillo, flor muy linda.
Id. franceses, dobles, varias colores muy bonitas.
Adalias muy lindas, dobles.
Flor de Oporto, Portuguesa, morada y amarilla.
Cardamomo, en plantas, no produce semillas, flor que arrebata la atencion por su elegancia y hermosura, hechura, colores que tiene, unas como un palmo de largo, otras palmo y medio.
Sultana, basta el nombre para conocer lo que es.
Claveles amarillos, sin olor.
Y varias otras muchas semillas finas de flores, &c.

j4—8p

Busca acomodo,

UN hombre para mucamo ó cualquier otro servicio semejante, este ofrece buenas recomendaciones, vive en la calle del Cerrito número 16 en el mismo hueco de maderas. j4—3p

Se vende,

UNA fábrica completa de velas de molde y baño, con todos los útiles, ruedas, moldes, tachos, &c., que requiere dicha fabricacion. Su dueño la vende á precio mui acomodado por tener que ausentarse del pais. Para tratar por el todo ó por partes, ocurrase al remate de ARRIOLA Y CA., calle del Perú No. 21. j4—2g

Interesante.

Aceite superior para Quinquées y luminarias.

EN el almacen calle de Belgrano No. 55, existe de venta, por BARRILES, DAMAJUANAS, Y BOTIJUELAS, una partida del referido aceite. La calidad de este líquido es perfecta, por ser prolijamente purificado, y exento de toda parte propensa á putrefaccion, la que origina el olor pestilencial que generalmente despide toda clase que no sea de aceituna; de consiguiente el que se ofrece tiene las mismas escelencias del antedicho aceite de comer, tanto por la claridad de su luz, y poco humo, cuanto por su duracion en el tiempo de alumbrar. j3—15p

REMATES.

POR J. PEREZ Y CA.

Calle de la Catedral No. 74.

El Viernes 5 del corriente, á las 11 de la mañana se rematarán al mejor precio los efectos y muebles que á continuacion se espresan—
Algunas piezas de gasas averiadas
Otras id. de arpellera
Zarazas finas fondos obscuros
Dichas listadas, sombreros de castor ingleses
Casimires y paños finos y regulares
Bramantes de algodon
Gasas anchas y creas de hilo
Seda para coser surtida
Vestidos de punto de algodon y linó
Crehuelos y arpilleras y otros efectos
Gorros colorados, pañuelos de paño.
MUEBLES.
Cuadros dorados con gravados iluminados
Juegos de porcelana para café
Licoreras de cristál lapidado y dulceras
1 relox de sobremesa con música
1 id. de bolsillo, 2 floreros con sus mangos
1 mesa con tocador
2 espejos, 1 costurero
1 aparador, 1 cujita para niñas
Alfombras de gergon usadas
Estufas, 2 guitarras de seis órdenes
1 mesa de caoba de comer para 16 personas
2 pianos fortes nuevos
Alguna perfumeria y otros muebles.

POR LOS MISMOS.

El Martes, 9 del corriente, en la casa Quinta del Sr. Don Juan Martin Pueyrredon, sita inmediata á las cinco esquinas de la Recoleta, sobre la costa del Rio, se rematarán á la mejor postura, precisamente, con motivo de pasar á Europa, todos los muebles del servicio de la casa de dicho señor, y son los siguientes—
Sillas de sala finas, de jacarandá bronceadas, asiento de esterilla y almohadones forro de damasco
Sofaes de lo mismo
Otros con algun uso
Sillas de varias clases
Alfombras de tripe y de jergon
Mesas de arrimo para sala y de otras clases
Otra para comedor de caoba como para 30 personas
Otra id. id. no tan grande
Cómodas de caoba, estantes para libros id., un aparador id., otro id. de pino
Reloges de sobremesa, y uno de oro para bolsillo
Otro grande de péndula
Espejos y cuadros marco dorado
Tinajones malagueños para agua
Floreros de porcelana con mangas de cristal
Cujas de bronce con colgaduras
Un piano forte ingles
Una berlina nueva de mucho gusto, pintada de punzó con guarniciones completas
Un Birloche de cuatro ruedas y guarniciones.
Una pareja de caballos excelentes.
Un juego de cuatro ruedas para carruages.
Un carrito con su toldo de quitar y poner.
Como 60 botellas de vino superior de varias clases.
Y otra porcion de muebles que estarán á la vista pertenecientes á la misma casa.
1 faeton de cuatro ruedas con sus guarniciones correspondientes

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
DE MUEBLES.

El Viernes 5 á las 11½ en punto de la mañana, en la calle de la Universidad en los altos del café de la Victoria y por tener que desocuparlos se rematará precisamente á la mejor postura una buena cuja de cauba con colchones nuevos, 1 estufa, 1 buen escritorio de caoba para casa de comercio ó consulado, sillas de caoba asiento de esterilla, dichas de madera americanas, dichas de otras clases, 1 mueble ó alacena muy cómodo para loza, cristales, candeleros, quinqueses color punzó, canastos para ropa, juegos de café, 1 cuja de metal blanco, 1 alfombra de encerado para sala, mesas de cauba de arrimo, y otras clases, algunas ollas de fierro, alguna loza, vasos, botellas de cristal, algunos espejos, un mapa de la ciudad de Buenos Aires con marco dorado, guarda fuego con palas para chimeneas, manteles finos de hilo adamascados con servilletas, vino de madera y otras clases embotellado, 12 cajones quesos de panco muy buenos que se darán á prueba, y otras menudencias de muebles, 1 pentágrafo para agrimensores y un juego de papel pintado, un juego de vidrieras para tienda &c.

IGUALMENTE—Unos cuadros de diferentes tamaños, con mui lindas mariposas de diversas calidades y naturaleza, mui curiosas y elegantes, entremezcladas con diversos insectos, dignos de la mas curiosa atencion, en donde un naturalista tiene mucho que discurrir y admirar, coleccion propia para un escritorio ó comedor, 1 coche famoso para viajar.

POR TOMAS GOWLAND.

En la calle de Méjico, esquina de la calle de Balcarce ó Plaza de los Andes.

EL VIERNES, 12 del corriente, á las 11, se han de rematar los siguientes artículos—

Porcion de maderas como rayos, postes, tablones, tablas, vigas, tirantes, &c. &c., 50,000 ladrillos, 1 bote nuevo, 1 torno para matar ganado. ASI MISMO, la casa y barraca con 32 varas de frente á la plazuela y 27 de fondo, hace esquina, con 2 piezas mas, 1 altillo, 1 patio con corredor, todo de azotea y todo nuevo.

AVISOS.

Aviso al Comercio.

EL Domingo, dia siete del entrante Junio es el destinado por la ley para las elecciones de Cónsul Segundo y su Teniente del Tribunal Consular. En su mérito y estando ya electos los cuatro escrutadores, que bajo la Presidencia del Sr. Camarista Juez de Alzada, han de componer la mesa electoral, de órden del Tribunal se cita y convoca al Comercio y Hacendados en general para que concurran el dia señalado desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde á la Sala de Justicia á prestar su sufragio en favor de la eleccion; esperando que este acto será mirado con el interes que inspira su propia conveniencia.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1835.

Faustino Ortiz de Oroño.
Escribano del Consulado.

Cartera hallada.

HOY se ha encontrado una cartera en la calle de Cangallo, en la que hay papeles de importancia para su dueño, y que puede ocurrir á la calle de Potosí á media cuadra del Rio, casa de D. Pablo Villarino. j2—2p

Policia.

EL Sr. D. Tomas Manuel de Anchorena ha donado para ayudar á recomponer el empedrado de una cuadra de la calle de Cangallo........................ 50 pesos.
D. José Matias Zavalla, para id.............. 12 "

62 pesos.

Lo que se pone en conocimiento del público para satisfaccion de los donantes. Buenos Aires, Junio 2 de 1835.

Venta interesante.

De una casa situada en la calle de la Victoria número 322, con frente al Norte y fondo completo, 10 piezas muy cómodas y las demas oficinas necesarias: puede servir para todo destino por su estension y comodidad, y mucho mas para negocios de campaña por su proximidad á una plaza de las de mas comercio. El que guste verla é imponerse de ella puede ocurrir á cualquiera hora del dia y tratar en la misma casa. j2—3p

Aviso.

EN la calle de la Victoria puerta de calle antes de llegar al No. 276, se halla de venta á ínfimos precios los artículos siguientes:—una tinaja catalana de ocho barriles de agua, una piedra de buelta con su cajon un poco usado, un arado completo un poco usado, un mortero grande con dos manos, 2 ejes que han sido de carretas de bueyes y hoy sirven para carretillas de caballos. j2—3p

Aviso.

SE vende un criado de todo servicio y propio para campo por ser de acaballo y estar dispuesto á ir á alguna estancia ocurrase á la calle de la Florida No. 4. j2—3g

Se alquilan,

Los altos del Café de la Victoria que hacen esquina á la Plaza, el que los necesite ocurra á su dueño al No. 106 calle del mismo nombre. j2—3p

Se vende,

La Casa Panadería conocida por de los Diezmos, perteneciente al concurso de D. Nicolas Folgueras, con las tahonas, máquinas y otras existencias. Ya hay propuesta, y se admiten las que se hagan con ventaja, para lo que el que guste se podrá ver con D Francisco Alcovendas, y tratar con conocimiento de la relacion y precios.

Tambien se vende un establecimiento de Alambique con todos los útiles y vasijas de destilacion. El que quiera comprarlo se acercará al mismo, casa número 124 calle de Cangallo. j2—3p

Aviso.

LA comision autorizada por los acreedores de D. Nicolas Folgueras, invita á los Sres. acreedores del concurso á que por ocho dias seguidos al de esta fecha se sirvan concurrir á la casa de uno de ellos D. Francisco Alcovendas No. 124 calle de Cangallo, con sus documentos de crédito para tomar relacion de ellos, á cuyo fin esperará desde las 8 hasta las 10 de cada mañana; y de no verificarlo les parará el perjuicio legal. Buenos Aires, Junio 3 de 1835. j2—3p

Se vende,

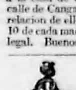

Una criada en cantidad de mil pesos. El que la necesite ocurra á la calle de la Victoria número 18. 2—2p

Aviso al Público.

EL Jueves 4 del entrante mes de Junio á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la COLECTURIA GENERAL, en quien mas dé á dinero de contado, *diez peinetas de carei de á 5 cuartas largas de vuelo*, avaluadas cada una á 200 pesos, que importan...................... 2,000 ps.
26 piezas de cinta punzó á 7 pesos......... 182
1½ docenas espejos á 6 pesos................. 9

2,191

Todo lo cual ha sido declarado por comiso, como aprendidos por el señor General Gefe interino del cuerpo del Resguardo en los paquetes *Luisa* y *Aguila Segunda*. Las personas que se interesen, podrán enterarse de sus calidades en el almacen de comisos, donde se les manifestará y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, quedará el remate por la mas ventajosa.

Buenos Aires, 30 de Mayo de 1835.

j1 SARMIENTO.

Importantisimo.

EN la calle de la Esmeralda No. 185 (de San Juan ocho cuadras para el Retiro) se necesita jabon negro, velas de sebo comunes y de molde, grasa en panza y vejigas azafran y papas del pais: los que tengan dichos artículos pueden ocurrir á tratar allí mismo, ó dar la seña de su casa para pasar á verlos, seguros de que si son de superior calidad, tendrán un buen marchante para todo el año. m30—3p.

Aviso interesante.

EN el baratilo de velas calle de las Piedras número 143, de San Juan tres cuadras para la Concepcion, se hacen velas punzó muy propias para las iluminaciones de las funciones, y para las casas de familias en las que no debia usarse otras; pues en ellas resalta el color de la divisa que hemos jurado sostener los Federales.

Las personas que buieran alguna partida avisando un dia ántes, serán servidas con puntualidan. j2 3p.

En el Hospital General de Hombres,

SE compran HILAS á veinte reales libra, y siendo superiores á tres pesos. j1—3g

Se ha perdido,

EL Domingo 31 en la Concepcion, una capita de niña de merino color borra de vino carlon, cuello y vueltas de ciopelo color violeta. El que la entregue en la calle de grano número 376 será gratificado.

ARANCEL GENERAL
DE LA
ADUANA
DE
BUENOS AIRES,
Para el año de 1835.
SE COMPRENDE IGUALMENTE
LA GUIA DE ADUANA

Para Comerciantes, Dependientes y Capitanes de Buques; asímismo una recopilacion de leyes, decretos, reglamentos de Aduana y Resguardo, actualmente en vigencia, y que hacen espresa relacion entre la ADUANA Y EL COMERCIO.
TERCERA EDICION.

Prolijamente corregida, aumentada y reformada segun las variaciones de la ley: recientemente publicado por
VICENTE ROSA.

VENDESE en la libreria de STEADMANN, Catedral No. 30.
En la de RUPERTO MARTINEZ, Potosí No. 39.
En la de MARCOS SASTRE, Reconquista No. 72.
En el Despacho del PAPEL SELLADO, Perú número 100. j1

Parnaso Oriental,
SEGUNDO TOMO.

LOS señores que hubiesen comprado el primer tomo de la coleccion de poesías publicadas con el título PARNASO ORIENTAL y quisiesen honrar á su Editor inscribiéndose como subscriptores al segundo, pueden dirigir sus avisos á la Libreria Argentina, Reconquista No. 72; á la del señor Ocantos, Potosí No. 39; á la de la Independencia, Perú No. 60, y á la del Sr. Esteadman, Catedral No. 30, en donde desde hoi queda abierta la subscripcion.

Un *Drama Heróico* titulado LOS TREINTA Y TRES en tres actos, y otras piezas poéticas no publicadas, se insertarán en este segundo tomo. j1—15p

Notice.

NEITHER *the captain nor the consignees of the British Brig SILBANUS, will be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel.—Buenos Aires,* 1 *June* 1835. j1

Aviso.

NI el capitan, ni los consignatarios del bergantin ingles SILVANUS, serán responsables por las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque.—Buenos Aires, 1 de Junio de 1835. j1

A interes,

SE toman 500 á 1,000 pesos sobre hipoteca de una casa libre de toda traba, situada en la calle de Mégico número 297. La persona que se interese en ver al propietario, puede dejar una esquela en esta Imprenta. j1—3p

100 pesos de
Gratificacion.

Al que hubiese encontrado un relox que se perdió: de caja de plata doble, pues no tiene el nombre del dueño ni el de el fabricante, quien lo hubiese encontrado y quiera devolverlo recibirá dicha gratificacion, ocurriendo á la calle del 25 de Mayo, fonda de M'. Hunt. j1—4p

AVISO
DE CONVENIENCIA,

EN el BARATILLO que hay establecido en la *calle del Cabildo ó de la Victoria No. 37 una y media cuadra de la plaza*, se ha sacado un surtido el mas completo que se pueda hallar, de diferentes clases de paños, cuyos precios son desde 5 hasta 30 pesos. Igualmente paños de Damas para capas de señoras.—TAMBIEN un surtido general de ropa hecha de paño, como levitas, fraques, pantalones, chaquetones, chalecos y chaquetas: lo que se venderá un 20 por ciento ménos que el corriente de plaza. m14—30s

Al Comercio.

EL inventor de la verdadera jarcia de cuero vacuno de nueva invencion fabricada por él mismo en esta capital, y en el dia reconocida por todas las naciones y esperimentada por seis corbetas de guerra y una goleta de los Estados Unidos, que su duracion es muy grande, y el inventor está seguro que su duracion es mas que el cáñamo, un mil por ciento largo, con mas otra ventaja, que su peso es un veinte y cinco por ciento ménos que la de cáñamo; y un cabo de 3 pulgadas iguala al de cáñamo de 3½ en circunferencia, igual proporcion hasta 8 pulgadas. Los Sres. comerciantes que gusten mandar algunas cantidades para distintas partes del globo, pueden verse con el inventor en el almacen de la Alameda número 28, para tratar, que serán servidos con la mejor calidad y al precio mas acomodado que fuere posible—Al mismo tiempo hacerles saber las menas que deben mandar &c. Sirve esta clase de jarcia para toda clase de maniobra y maquinarias &c. j1—8p

Se vende ó se alquila,

La Casa número 174 calle de Suipacha, de 17½ varas frente al Leste y 70 de fondo al Oeste; tiene comodidad para una familia crecida. Quien se interese en ella en la calle de la Biblioteca para el campo número 237, se encontrará con quien tratar, desde las 7 de la mañana hasta las 9, y desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche. m30 3p

AVISO,

POR disposicion del Tribunal de Comercio concurrirán, á la oficina del presente actuario todos los acreedores de D. Manuel Molinari, que se han presentado con un convenio al mismo Tribunal, y entregarán al espresado Escribano los documentos que justifiquen sus créditos con la firma de Molinari y Marchi y Ca.; igualmente se citan los demas acreedores si los hubiesen, para que en el citado término deduscan sus acciones que tengan con los documentos que presenten con la misma firma. Buenos Aires, Mayo 29 de 1835. ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
m30—3p *Escribano del Consulado.*

Ejercicios de piedad
y devocion,

EN obsequio del Sagrado Corazon de Jesus, para los primeros Viérnes de los doce meses del año. Hay de venta en la Libreria nominada por de Ocantos, calle de Potosí número 39. m30—3p

Mulas.

El que guste comprar una partida como de 20 á 22, sanas, mansas, buenas y gordas, ocurra calle de Potosí No. 167, que encontrarán con quien tratar. m30—4p

Aviso.

LOS encargados de la funcion que debe hacerse en la Parroquia de la MERCED, en celebridad del ascenso al mando de la Primera magistratura de la Provincia del Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS, avisan á los parroquianos que el dia 7 del entrante mes se ha determinado hacer la fiesta, que hasta el presente no habia tenido lugar por impedimentos justos; en este concepto es de esperarse que los Sres. vecinos de la Parroquia de la Merced acreditarán en esta vez su adhesion á la causa Nacional de la Federacion, haciendo gratas demostraciones de júbilo en obsequio al Ilustre Restaurador de las Leyes. Y con objeto de solemnizar la funcion en cuanto sea posible, se ruega á los vecinos pongan iluminacion de noche y vistan las calles con adornos análogos al objeto principal. m30

Sardinas francesas
EN ACEITE.

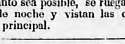

Se acaban de desembarcar y se hallan de venta en el almacen calle de Chacabuco número 53, del Mercado media cuadra para el Retiro. m30

Se alquila,

EL cuarto No 10 en la calle de la Reconquista, á media cuadra de la Plaza de la Victoria, tiene todas comodidades para cualquier clase de negocio. Ocúrrase al No. 45 calle de Potosí. m30—3p

Se vende.

UNA estancia situada en la laguna verde partido de Lobos, perteneciente al concurso de Marchi y Ca., tiene una legua de frente, y como dos y media de fondo, con 300 cabezas ganado de cria, 88 bueyes mansos. 140 caballos y yeguas, y todos los útiles necesarios para chacra.—Los señores que se interesen pueden acercarse á tratar con los síndicos del concurso. m29—6s

Mui barato.

SE vende un terreno del otro lado del Puente de Barracas, ó de la Federacion; distante solo 10 cuadras del mismo puente, propio para quinta ó saladero igualmente para establecer una casa de trato, por su buena situacion: para tratar y saber sus pormenores, ocurran calle del Parque, núm. 15. m29—3p.

Aviso.

SE necesita una Ama de leche ó esclava sin hijo, en la calle de la Piedad número 235. m29—2p

Bolsas vacias, nuevas.

LAS hay en venta en el almacen número 77, calle de la Piedad. m29—5s

Se venden

COMO doscientos pesos leña de rama del año pasado, y tambien algunas cuadras de monte en pié, á 3 pesos el peso la primera. Calle de Chile número 63. m29—3p

Se vende,

Una casa frente al rio, entre la calle de Mégico y la de Chile, con diez varas de frente y 37 de fondo al Sud, siguiendo un martillo de 29 varas, y en este terreno 4 árboles de naranjas, uno de limones, una parra de uvas, y una higuera, todo en buen estado. Las habitaciones son siete, y su principio tuvieron en el año de 1818. Quien quiera comprarla, puede dirigirse á la calle de Mégico No. 10, ó la de la Biblioteca No. 162. m29—3p

Se alquila,

La casa calle de Mégico No 10, con bastante comodidad para una numerosa familia; tiene dos azoteas y huerta con arboleda de naranjos, laurel y limones. El que la quiera, puede ocurrir á la calle de la Biblioteca No. 162. m29—3p

OJO.

EL dueño de las mercerias número 5 y 13, conocida por la del AS DE BASTOS, calle de la Victoria, ofrece al público un hermoso surtido de Peinetas de carey lisas y caladas, á la última moda. Igualmente floreros muy preciosos, costureros muy lindos y bien adornados, perfumeria fresca de varias clases, todo de olores los mas esquisitos. Lo que se vende á precios muy acomodados y al gusto del comprador. m27—15s

Para Córdoba.

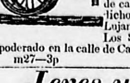

El Viérnes 29 del corriente, dá principio á cargar la acreditada tropa de carretas de D. Blas Baldor, para dicho destino: admite carga para Lujan, Areco, Salto y Pergamino. Los Sres. que gusten fletar ocurran á su apoderado en la calle de Cangallo número 127.
m27—3p MANUEL I. MOLINA.

Jeres y Oporto,

HAI de venta vino del mas superior que hai en la plaza, de las dos clases referidas, en el martillo de
J. PEREZ Y CA.,
26—15v Calle de la Catedral No. 72.

Se vende,

UN puesto mui acreditado, de corto principal y paga un alquiler bastante. El que se interese por él, ocurra calle del Perú No. 226 donde hallará con quien tratar. m26—3p

Se vende.

UNA casa en la calle de Corrientes número 284, edificada en medio cuarto de tierra, y 75 varas de fondo. El que quiera tratar ocurra á su dueño que vive calle de la Plata, número 300 m23—10p.

Aviso.

En la calle de la Universidad No 147, al lado del correo, se venden sillas de esterilla y de asiento de madera, de exelente calidad, y un precio sumamente equitativo. Tambien se pintan y se componen toda clase de sillas haciéndolas quedar como nuevas. Igualmente se alquilan sillas de esterilla y de madera para entierros y funciones, para lo cual el dueño conserva hechas suficientes docenas para ese uso esclusivamente. m23—30s

Gramáticas Inglesas,

HAI de venta en la LIBRERIA No. 30 calle de la Catedral frente á dicha Iglesia, á precios reducidos.

Se encuentra tambien "EL TALISMAN" y EL IVANHOE, novelas escritas en ingles por *Gualterio Scott*, y traducidas al castellano por D. JOSE JOAQUIN DE MORA.—CATECISMOS DE AGRICULTURA, por Ackermann; todo á precios equitativos. m22—30s

ARBOLES FRUTALES
Y DE
ADORNO Y UTILIDAD.

La estacion ha llegado para transplantar ARBOLES FRUTALES.—Desde el dia 15 de Abril se puede empezar esta obra tan útil como agradable.

EN LA QUINTA DE ACLIMATACION DE D. ANDRES THORNDIKE, á espaldas de la Recoleta, hai para vender toda especie de plantas, especialmente de las clases de frutales, como de adorno y de utilidad.—A su estensa coleccion anterior, obra de siete años de trabajo con gastos enormes, se encuentran recientemente introducidas del estrangero y enteramente nuevas en este pais, muchísimas calidades no ménos esquisitas que raras en esta provincia. Entre ellas se citan las siguientes:—
CIRUELAS INTRODUCIDAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE LA AMERICA DEL NORTE.

Número 1. Smith's Orleans.
2. Coe's Golden Drop.
3. Bolmer's Washington.
4. Prince's Imperial Gage.

IDEM DE FRANCIA.
5. La Reine Claude.
6. Le petit Mirabelle.
7. La Jaune Hatif
8. Le gros Perdrigon.

CERESAS DE LOS E. U. DE AMERICA.
Número 1. Early Richmond.
2. May Duke.
3. Elk-horn, or Black Oxheart.
4. La precoce.

DE FRANCIA
22. Le gros Bigareau.
24. Le Girotier.
26. La Montmoreney.
27. La precoce.

DAMASCOS.
Núm. 1 á 26 Veinte y seis calidades diferentes (segun lista) últimamente introducidas de América y Francia.

DURAZNOS PRISCOS Y PELONES.
Núm. 1 á 12. Doce calidades nuevas.

MANZANAS.
Núm. 1 á 16. Diez y seis calidades nuevas.

PERALES.
Núm. 1 á 47. Cuarenta y siete calidades (segun lista) nuevamente introducidas de América y Francia.

NOGALES, NESPEROS, MORAS, HIGOS, CASTAÑOS,
SEPAS Y PARRAS.
De estos dos últimos hai desde uno hasta ocho años, incluyendo veinte clases diferentes de uva, entre ellas una coleccion diversa de *Chasselas*, reputada por la mejor uva de Europa.

NARANJOS.
De uno hasta cinco años procedentes de semilla y plantas del Rio Janeiro; hai tambien ingertado.

Almendros, Olivos, Ribes, Uva crispa, vulgarmente llamada *Uva inglesa; Limones, Granados,* &c.

En fin, un surtido general de frutales, peculiarmente adoptados y ya aclimatados en este pais.—HAI TAMBIEN *Paraisos, Acacias,* &c. Una coleccion considerable de *Rosales*, y otros arbustos y plantas de flores y de adorno.

Se encuentran unas pocas colecciones de *Dahlias*, y algunas cebollas de otras flores.

☞ Las órdenes entregadas en la oficina de esta Imprenta serán puntualmente servidas á los precios establecidos, y las plantas remitidas á la ciudad sin aumento de gastos para el comprador, ó bien ocurriendo directamente á dicha quinta, donde se pueden ver y escoger las plantas sin variarse por esto os precios. m16

Se vende

La casa sita en la calle de Corrientes núm. 179 El que la quiera comprar, ocurra al Corredor de Comercio D. Miguel A. Saenz, en la calle de la Florida núm. 100, ó en la de la Piedad núm. 79. m21—15p

Azucar de pilon,

HAY de venta de la mas superior, en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72. m19—10s

Aviso.

J. HARDOISE, recien llegado de Paris, tiene el honor de prevenir al público que ha puesto su sastreria calle de la Piedad núm 90. 12—30p

Paraguas.

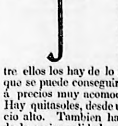

En la fábrica de Domingo Antonio Sanjurjo calle de la Victoria ó Cavildo No. 124 cuadra y media de la Plaza, hay fabricados y prontos á vender, un completisimo surtido de PARAGUAS de todos tamaños y de los colores mas apetecibles, como: Punzó, Café, Moldoré, Verde y Azul; de materiales escogidos y trabajados con particular esmero, cuyas circunstancias los hacen capaces de satisfacer completamente los deseos del que ame la solidez: Entre ellos los hay de lo mas superior en fortaleza y hermosura que se puede conseguir en Europa misma: tambien los hay á precios muy acomodados, tanto de seda como de algodon. Hay quitasoles, desde un precio muy moderado hasta un precio alto. Tambien hay pequines de seda, idem de algodon de la mejor calidad para cubiertas. Se siguen componiendo con la perfeccion y exactitud acostumbrada. Se reciben paraguas de medio uso en cambio de nuevos, dando buelto lo que se convenga: de manera qué, en dicho establecimiento se encuentra toda suerte de recursos en lo relativo al ramo de paraguas.—Hay ballenas de corcet anchas y angostas id. de capote, negras y rubias; y se trabajan á la medida que las pidan. m18—30

100 ps. de gratificacion

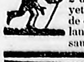

Se dan en la calle de Belgrano No. 74, al que dé noticia de un negrito que se fugó el dia 2 del que rige: iba vestido con chaqueta de bayeton blanco, y pantalon listado, como de 14 años de edad, alto y delgado, los dientes limados adelante, habla mal el castellano, de nacion Mosambique. m11—30p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.